

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA HESONCIVIL S.A

La Troncal, Calle San Gabriel Nro. 240, Intersección Tercera y Cuarta Sur
Teléfonos: 0993775579

ACTA DE LA JUNTA GENERAL QUE APROBO LOS ESTADOS FINANCIEROS

En La ciudad de La Troncal, a los once días del mes de febrero del año dos mil catorce siendo las veinte horas se reúne la Junta General de Accionistas de La Compañía Constructora HESONCIVIL S.A para tratar el siguiente orden del día-

- 1.- Constancia de quórum
- 2.- Lectura y Aprobación del Acta anterior
- 3.- Informes de Los Estados Financieros del año 2013
- 4.- Varios y Resoluciones

En relación del primer punto se instala la sesión a las veinte horas contando con la presencia de todos los accionistas

En el segundo punto se da lectura al acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad

Luego en el siguiente punto el Gerente General da Lectura de los Estados Financieros correspondientes al año 2013, luego de deliberar y aclarar algunos puntos los accionistas por unanimidad aprueban los balances sin ninguna objeción a los mismos, acto seguido los directivos proceden a la firma de los documentos

En varios y resoluciones se delega al señor Gerente General para que continúe con el trámite de legalización de los balances en la superintendencia de compañías, sin más que tratar se da por concluida la reunión siendo las veintiún horas, para constancia firman


Sr. Julio Ávila González
Ci: 1703654648
GERENTE


Héctor Ávila Mariño
Ci: 0925021180
PRESIDENTE